



EL DEFENSOR DEL MENOR Y UGT DE MADRID FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA DIVULGAR LOS DERECHOS DE LOS MENORES

- **Presentan un folleto elaborado conjuntamente sobre *“Conciliación familiar y laboral en beneficio de los menores”*, que se distribuirá en centros de trabajo de la Comunidad de Madrid**

Madrid, 17-feb'10.- El Defensor del Menor, Arturo Canalda, y el secretario general de UGT de Madrid, José Ricardo Martínez, firmarán mañana un Convenio de colaboración entre ambas instituciones con el objetivo de promover acciones encaminadas a la divulgación de los derechos de los menores.

Ambas instituciones han elaborado, como primera actuación conjunta, un folleto informativo que se distribuirá en los centros de trabajo de la Comunidad de Madrid, sobre conciliación de la vida laboral y familiar.

El Convenio permitirá la elaboración de materiales y publicaciones, la puesta en marcha de seminarios y foros y la participación conjunta en actividades de naturaleza divulgativa sobre los derechos de los menores.

DIA: Jueves, 18-febrero-2010
HORA: 11:00 hs
LUGAR: Avenida de América, 25 (UGT)